



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
ÁREA DE CONSERVACIÓN CORDILLERA VOLCÁNICA CENTRAL
RESERVA DE BIOSFERA

Plan de Contingencia del Parque Nacional Volcán Turrialba

Junio de 2012

Personal participante en el desarrollo del Plan de Contingencia:

No.	Personal	Cargo
1	Miguel Salazar Rodriguez	Administrador
2	Reina Sánchez Solano	Educación ambiental y Gestión Comunitaria
3	Sergio Guillén Víquez	Recursos Naturales
4	Marvin Picado Segura	Protección y control
5	Henry Aragón Gómez	Turismo y Monitoreo
6	Orlando Luna Abarca	Tenencia de la Tierra
7	Juan Pablo Cambroner	Consultor
8	Juan Campos Zumbado	Consultor

Tabla de contenido

I.	Introducción	1
II.	Propósito y Objetivos.....	2
1.	Propósito	2
2.	Objetivos	2
a.	General	2
b.	Específicos	2
III.	Área de Cobertura	2
1.	Ubicación.....	2
2.	Extensión	2
3.	Condiciones climáticas	3
IV.	Escenarios de Riesgos	4
1.	Escenario posible de afectación	4
2.	Escenario para cada evento.	5
a.	Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes.....	5
b.	Eventos reportados.	5
c.	Eventos extremos.....	5
V.	Organización para la Atención de Emergencias	7
VI.	Recursos para la respuesta.....	8
VII.	Procedimientos Operativos.....	8
1.	Manejo Operativo.....	10
a.	Evento 1: Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes	10
b.	Evento 2: Eventos reportados	12
c.	Evento 3: Evento Extremo.	13
2.	Desactivación.....	15
VIII.	Implementación, seguimiento y actualización	15
IX.	Anexos.....	16
	Anexo 1: Documento digital del Plan de Manejo PNVT.....	16

Anexo 2: Documento digital Mapa de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba.....	16
Anexo 3 Plan de evacuación y sus rutas.	16
Anexo 4: Inventario de recursos	18
Anexo 5: Directorio del PNVT.....	19
Anexo 6: Directorio de Comités de Emergencias y contactos claves	20

I. Introducción

El Parque Nacional Volcán Turrialba (PNVT), se localiza en la provincia de Cartago, cantón de Turrialba, distrito de Santa Cruz. Es un Área Silvestre Protegida (ASP), que está integrado por 1.256,57 hectáreas de áreas protegidas y bajo la administración del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). De acuerdo con la ley de biodiversidad Ley 7788, son competencias del SINAC la materia forestal, vida silvestre y áreas protegidas. Fue una de las primeras áreas protegidas del país en ser establecidas (1955). No obstante es hasta el año 1997 que el Estado se empieza a ser responsable de su administración.

Al ser reciente la administración estatal de PNVT, aún se encuentra en una etapa de establecimiento y carece de condiciones mínimas, por lo que no puede cumplir con los objetivos base de conservación establecida y necesaria en la categoría de manejo de parques nacionales.

La administración de este parque se ha realizado por medio de diversos planes. De 1999 al año 2007, la gestión se realizó según lo contemplado en el “Plan Emergente” elaborado en el año 1999 por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Posteriormente, en el 2007 la Dirección del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC), realiza el Plan de Manejo para el PNVT que contiene planes de ordenamiento del territorio del parque (zonas de manejo con sus respectivas normas de uso), objetivos de conservación del parque y las estrategias y actividades organizadas en tres Programas de Manejo. En este documento se priorizaba la importancia de establecer presencia institucional formal, por ejemplo personal, casa de guardaparques, oficina, casa para investigadores y voluntarios; se recalca también la importancia de trabajar en la viabilidad de los recursos del parque mediante el estudio de la tenencia de la tierra y una ampliación de su territorio; el mejoramiento de la infraestructura y servicios para los visitantes y el trabajo activo con las comunidades vecinas al parque, entre otros aspectos importantes. Para mayor información del Plan de Manejo del PNVT ver el anexo 1.

Dentro del PNVT se encuentra el volcán del mismo nombre que es uno de los cinco volcanes más activos actualmente y que han estado en erupción en Costa Rica en los últimos 300 años (junto con Irazú, Poás, Arenal y Rincón de la Vieja), razón por la cual diversas instituciones y fundamentalmente la Comisión Nacional de Prevención de riesgos y Atención de Emergencias (CNE) deben coordinar entre sí para mantener actualizado un plan de contingencia que permita tanto a las instituciones como a los funcionarios del parque responder en forma efectiva y expedita al presentarse cualquier evento que ponga en peligro sus vidas como la de los visitantes entre los dos y cinco kilómetros recomendados en el estudio técnico – científico de preparación de mapas de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba anexo 2.

El presente documento es el Plan de Contingencia del Parque Nacional Volcán Turrialba, construido con el apoyo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Este plan a su vez forma parte del Plan de Emergencias del Comité Municipal del Cantón de Turrialba.

II. Propósito y Objetivos

1. Propósito

Plan de Contingencia para la activación, el manejo y control de una situación de emergencia relacionada con tres eventos específicos (eventos no reflejados o reportados por instrumentación, eventos reportados, eventos extremos) dentro del área de visita y en estrecha armonía con el Plan de Contingencia del Comité Municipal de Turrialba.

2. Objetivos

a. General

Poner en práctica un Plan de Contingencia con sus respectivos Procedimiento Operativo que establecen las acciones inmediatas a desarrollarse por los funcionarios del parque ante la presencia de cualquiera de los tres eventos.

b. Específicos

- Definir los tres eventos con el Comité Asesor Técnico de Vulcanología y Sismología (CATVS).
- Definir los posibles escenarios en cada evento y sus alcances.
- Establecer la cadena de responsabilidades en la activación y puesta en práctica del Plan de Contingencia.
- Desarrollar un procedimiento operativo por cada evento.
- Definir las necesidades requeridas para dar inicio el plan de contingencia.
- Identificar los aspectos que se entrelazan con el Plan de contingencia del Comité de Emergencia Municipal de Turrialba.

III. Área de Cobertura

1. Ubicación

El volcán Turrialba es uno de los cinco volcanes activos de Costa Rica, está localizado 36 Km al noroeste de la ciudad de Turrialba en el Cantón de Turrialba, provincia de Cartago en Costa Rica. Sus coordenadas son: 10.004100, -83.779464 (10°00'14.76"N, 83°46'46.07"W) Figura 1.

2. Extensión

El volcán Turrialba Tiene una extensión de 15,77 km² (1.577 hectáreas). Además, posee una altura máxima de 3340 msnm y un área de 12, 57 km² (1.256,57 hectáreas), en un círculo cuyo radio es de 2 Km. desde el centro del cráter principal. Es el segundo volcán más alto de Costa Rica, superado solo por el Volcán Irazú (3432 m).

El plan de manejo señala textualmente ***“De acuerdo con el inventario de propiedades (fincas) el 78% del territorio declarado como parque nacional son tierras privadas y un 22% estatales. Esta situación hace que exista una limitación para la gestión del parque...”***.

3. Condiciones climáticas

Su clima es tropical húmedo, su temperatura promedio de 16° C. y una precipitación que oscila entre los 3,000 y 4,000 mm cúbicos anuales. La flora comprende las zonas de vida bosque húmedo tropical y bosque pre-montano muy húmedo, donde el bosque es siempre verde, con árboles de tamaño variado (15-40 m), es frecuente la presencia de gambas en la mayoría de las especies de árboles. Entre los árboles que destacan están los robles y los encinos, así como el cacho de venado, salvia y ratoncillo, que son residuos de los viejos bosques entresacados.

La zona alrededor del volcán Turrialba, por condiciones climáticas, es una zona de elevada corrosividad atmosférica (severa) y existe una elevada contaminación por azufre debido a las emanaciones del volcán Turrialba. Es actividad afecta fuertemente a los materiales metálicos en especial al cobre y al hierro,

La fauna silvestre nativa está compuesta por colibrís, pájaros, monos, pizotes, comadreja, coyotes,

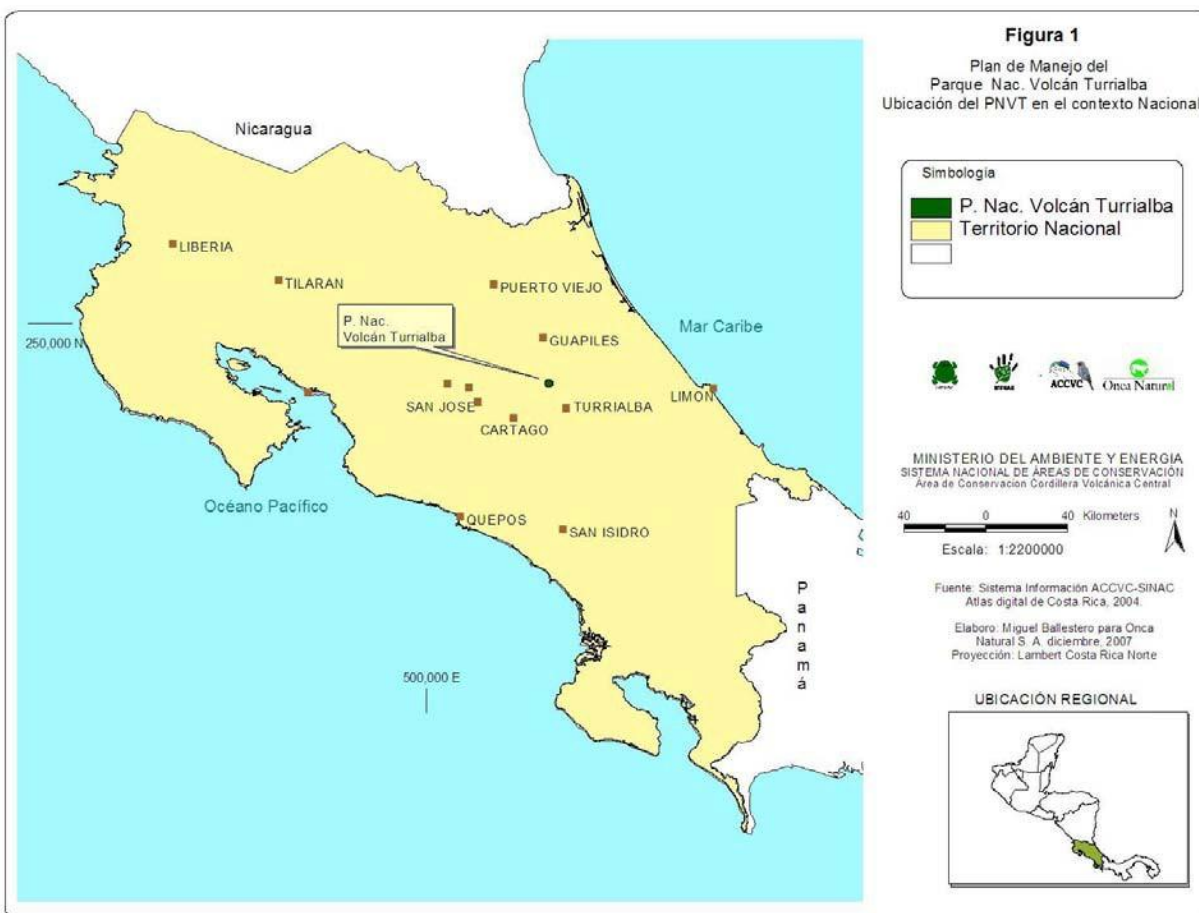


Figura 1 Ubicación del Parque Nacional Volcán Turrialba. Fuente: Plan de Manejo del Parque Nacional Volcán Turrialba

duraznillo, quizarra, yigüirrillos, jilgueros entre otros. Además, comprende las zonas de vida bosque húmedo tropical y bosque premontano muy húmedo, donde el bosque es siempre verde, con árboles de tamaño variado (15-40 mts), es frecuente la presencia de gambas en la mayoría de las especies de árboles.

El Parque Nacional Volcán Turrialba, como se mencionó antes cuenta con un Plan de Manejo, elaborado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Área de Conservación Cordillera Volcánica Central en Junio del 2008. En dicho plan se desarrollaron y analizaron otros aspectos importante del PNVT, tales como descripción general del PNVT y su entorno, diagnóstico del PNVT, un marco técnico y legal para la gestión del PNVT y programas de manejo y estrategias, acciones para la gestión del PNVT, entre otros aspectos importantes.

IV. Escenarios de Riesgos

1. Escenario posible de afectación

Partiendo del escenario de riesgo planteado en el Informe Final de Preparación de Mapas de Peligros Volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba, Gerardo J. Soto (Coordinador), FUNDEVI, Abril del 2012, UCR y por recomendación del CATVS se plantearon tres posibles escenarios:

- Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes
- eventos reportados
- eventos extremos

Los escenarios para estos eventos y su respectiva activación y respuesta van a partir de las siguientes conclusiones expresadas en el informe de mapas de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba que dice Textualmente:

“Los mapas producidos muestran dos escenarios, a corto y largo plazo, a la luz de los modelos desarrollados, validados con la información de campo obtenida: Mapa de peligros por erupción a corto plazo (de meses a años a partir del presente), con una erupción esperable similar a 1864-66. Contempla fases freáticas, estrombolianas y vulcanianas.

e. Contempla una zona de alto o máximo peligro definida por el área de balística de 2 km alrededor del cráter SW, con caída de ceniza vulcanianas de > 1 m de espesor y flujos piroclásticos por colapso de columnas estrombolianas.

f. Una zona de peligro intermedio a alto definida por las áreas afectables por balística de 5 km, lavas, flujos y oleadas piroclásticas por eventos vulcanianos y áreas con espesores de ceniza > 30 cm por eventos vulcanianos.

Mapa de peligros por erupción a largo plazo, que contempla:

g. Áreas de afectables por flujos piroclásticos por colapso de columnas plinianas.

h. Áreas con espesores de cenizas > 1 m por eventos plinianos, en todos los escenarios temporales.

i. Área de caída balística de 5 km d radio alrededor del cráter.

j. Área de lavas, incluida en general dentro del radio de 5 km.

☒ Los mapas deben usarse de manera dinámica, y conforme cambien las etapas de una erupción, con posibles periodos de calma o incluso migración de bocas eruptivas, los escenarios son cambiables.

☒ Para erupciones consideradas en el corto plazo, debería procederse a la evacuación inmediata del área de máximo peligro una vez que se tengan signos de erupción inminente, o bien que inicien etapas con explosiones freáticas vigorosas. Asimismo, las áreas de peligro intermedio a alto, deberían estar en posibilidad de ser evacuadas de inmediato o con prontitud”.

En la imagen 1 se puede identificar el área de restricción de los 2 Km y de los 5 Km los eventos parte de este plan contemplan estos dos radios siendo de prioridad el radios de los 2 Km.

2. Escenario para cada evento.

a. Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes.

Ante la presencia de:

- Una erupción o explosión de gases y fragmentos de roca y ceniza.
- Continúas y muy intensas expulsiones de gas, que lleva a dificultades respiratorias de los visitantes o del personal.
- Expulsión de nubes negras o grises con grandes turbulencias

Este escenario puede afectar de forma directa tanto en el radio de 2 km inmediatos a la zona de cráteres activos, como en el radio más distante de 5 km.

b. Eventos reportados.

- A solicitud del CATVS/CNE iniciar evacuación.

Este escenario es el más probable, y su afectación se espera sea en los 2 km alrededor del área de cráteres.

c. Eventos extremos

- Una explosión con emisión o expulsión de grandes cantidades de fragmentos de roca, gas y ceniza, presencia de nubes crises a gran altura.

Este escenario es menos probable en la actualidad, y afectaría de manera directa, al menos 5 km alrededor del cráter.

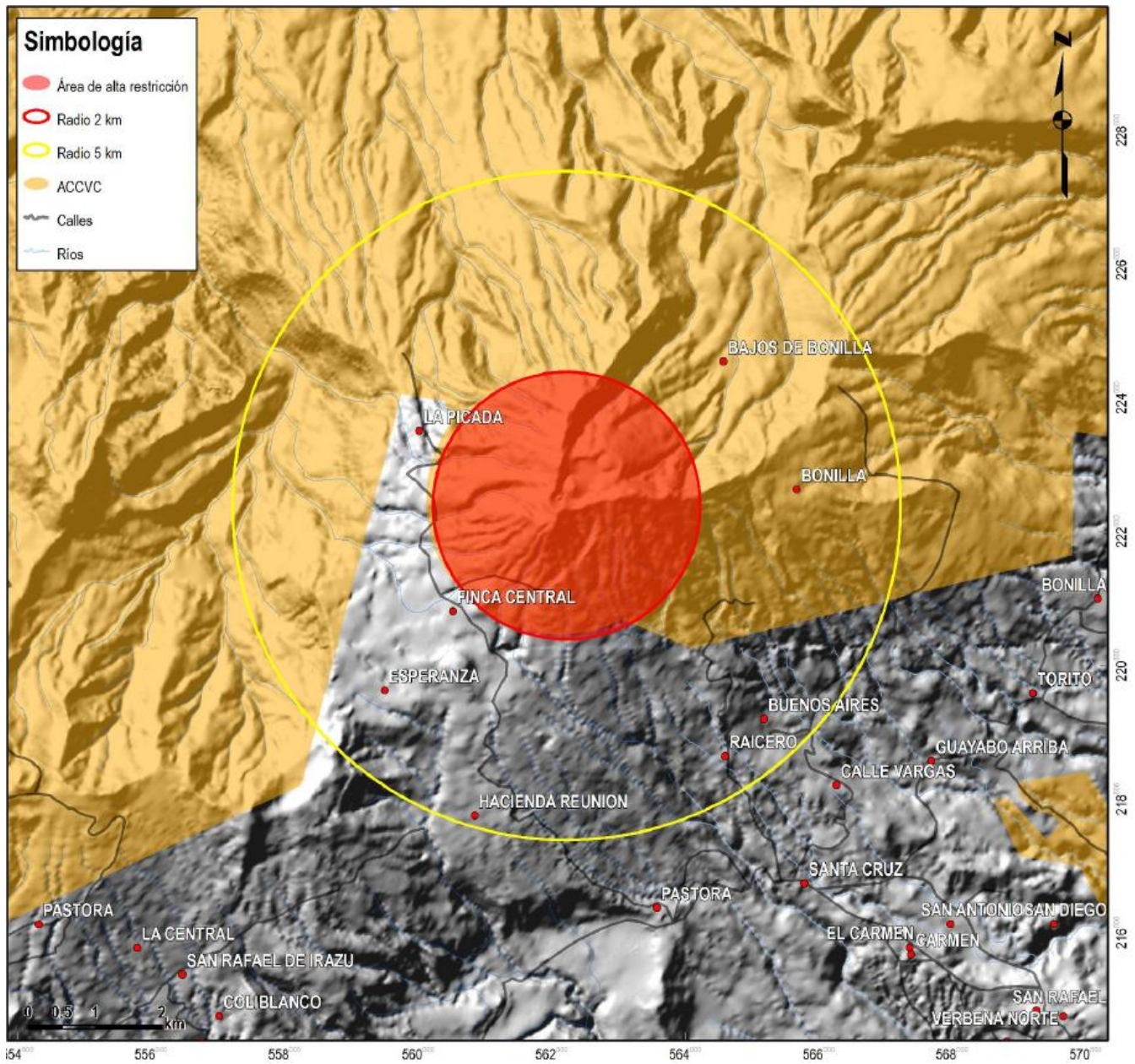


Imagen 1 Áreas de restricción sugeridas a 2 y 5 km de radio a partir del cráter SW. Fuente: informe final de Preparación de mapas de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba, Gerardo J. Soto (Coordinador), FUNDEVI, Abril del 2012, UCR.

V. Organización para la Atención de Emergencias

El PNVT cuenta con una estructura organizativa y administrativa conformada por un administrador y cinco funcionarios, ubicados permanentemente en la casa de la administración en San Antonio de Santa Cruz de Turrialba por el riesgo presente con el volcán. Dentro del parque permanecen normalmente solo dos funcionarios de día uno en la casetilla de cobro y otro en el poblado-lechería La Central que es la vía que comunica a Coliblanco y a La Pastora, para el control y seguimiento de la Concesionaria y de los visitantes.

Durante el cierre del PNVT por seguridad y por indicaciones del CATVS solo queda un funcionario en la casetilla de cobro donde se encuentran los sistemas de comunicación con la CNE y el teléfono. Es el responsable de las instalaciones y de cualquier comunicación entre el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, Universidad Nacional (OVSICORE) y la Red Sismológica Nacional UCR-ICE (RED).

La Concesionaria que es el Mecanismo Legal de Concesiones de Servicios para Visitantes es el convenio de cooperación firmado el 24 de agosto del año 1993 entre el MINAE y FUNDECOR (Bermúdez y Hernández, 2004), para desarrollar y operar servicios a los visitantes mediante la participación de terceros (empresa privada), mecanismo que es utilizado en otras Áreas de Protección (AP) del país, como los Parques Nacionales Volcán Poás y Volcán Irazú.

Este modelo de administración de servicios no esenciales tiene el propósito de mejorar la atención a los visitantes mediante el desarrollo y operación de algunos servicios fundamentales (cafetería, tienda de souvenir, guías locales, sanitarios, estacionamiento). También, podría beneficiar a personas de las comunidades locales en la generación de empleo (guías locales); y dependiendo de la cantidad de visitantes, beneficiaría con la generación de recursos financieros para que sean reinvertidos en la gestión del parque.

La concesionaria debe contar con Guías para mantener el control de los visitantes (10 por visita) y poder mantener un control constante y evacuar rápidamente en caso de emergencia a la orden emitida vía radio de comunicación por el funcionario de PNVT.

A la concesionaria se le debe exigir la presentación del Plan de evacuación tomando como referencia las rutas que se señalan e identifican para tal fin, este documento será un anexo del presente plan ya que debe ser del conocimiento de todos los que se verán involucrados en el Plan de Contingencia. Ver anexo 3 Plan de evacuación y sus rutas.

El desarrollo del Plan de Contingencia del Volcán Turrialba del Comité de Emergencia Municipal de Turrialba debe incorporar los aspectos organizaciones y de respuesta del presente documento y definir los mecanismos de coordinación y soporte requeridos para los diferentes escenarios establecidos por el CATVS y que son parte de este Plan.

VI. Recursos para la respuesta

Se han identificado para el presente plan de contingencia los siguientes recursos que deben estar en forma permanente e ininterrumpida:

- **Caseta de cobro:** radio base y radio móvil de la CNE, radio móvil de la concesionaria, teléfono fijo y celular, vehículo o cuadriciclo.
- **En La Central:** radio móvil de la CNE y móvil de la Concesionaria, Teléfono móvil o fijo.
- **Guía de la Concesionaria:** radio móvil y equipo de protección personal para todos los visitantes y su persona (cumpliendo con las normas expuestas del CATVS).
- **CNE/Base 0:** Monitoreo, seguimiento, mantenimiento, y control de las telecomunicaciones.
- **CATVS:** Procedimiento de Telecomunicación entre el CATVS, disponible del Departamento de Prevención y Mitigación, Base 0/CNE
- **911:** Desarrollar el procedimiento de activación y telecomunicación.

Los recursos disponibles por parte de PNVT se reflejan en el anexo 4.

VII. Procedimientos Operativos

En función de los tres eventos contemplados y establecidos por el CATVS y sus respectivos escenarios se procede a activar la evacuación tanto de los funcionarios como de los visitantes al parque como acción inmediata (Ver anexo 3 Plan de evacuación). No será abierto el PNVT mientras los organismos técnicos científicos no señalen lo contrario y se cuente con la confirmación del CATVS/CNE. El perímetro de evacuación prioritario esta contemplado en la imagen 1 como Área de Alta Restricción. Radio de 2 Km. En caso de Evento extremo se contempla el radio de los 5 Km.

El manejo operativo para el inicio de la evacuación y cierre del PNVT se fundamente en los presentes Flujos de decisiones y sus Procedimientos Operativos, sustentados en los tres eventos y sus respectivos escenarios como fue mencionado anteriormente.

El sistema de telecomunicación para los presentes procedimientos operativos está debidamente estructurado en la figura 2 es importante recalcar la importancia de la capacitación y familiarización de los operadores de telecomunicaciones en el presente Plan de Contingencia para una oportuna respuesta de la CNE y en su defecto del CATVS.

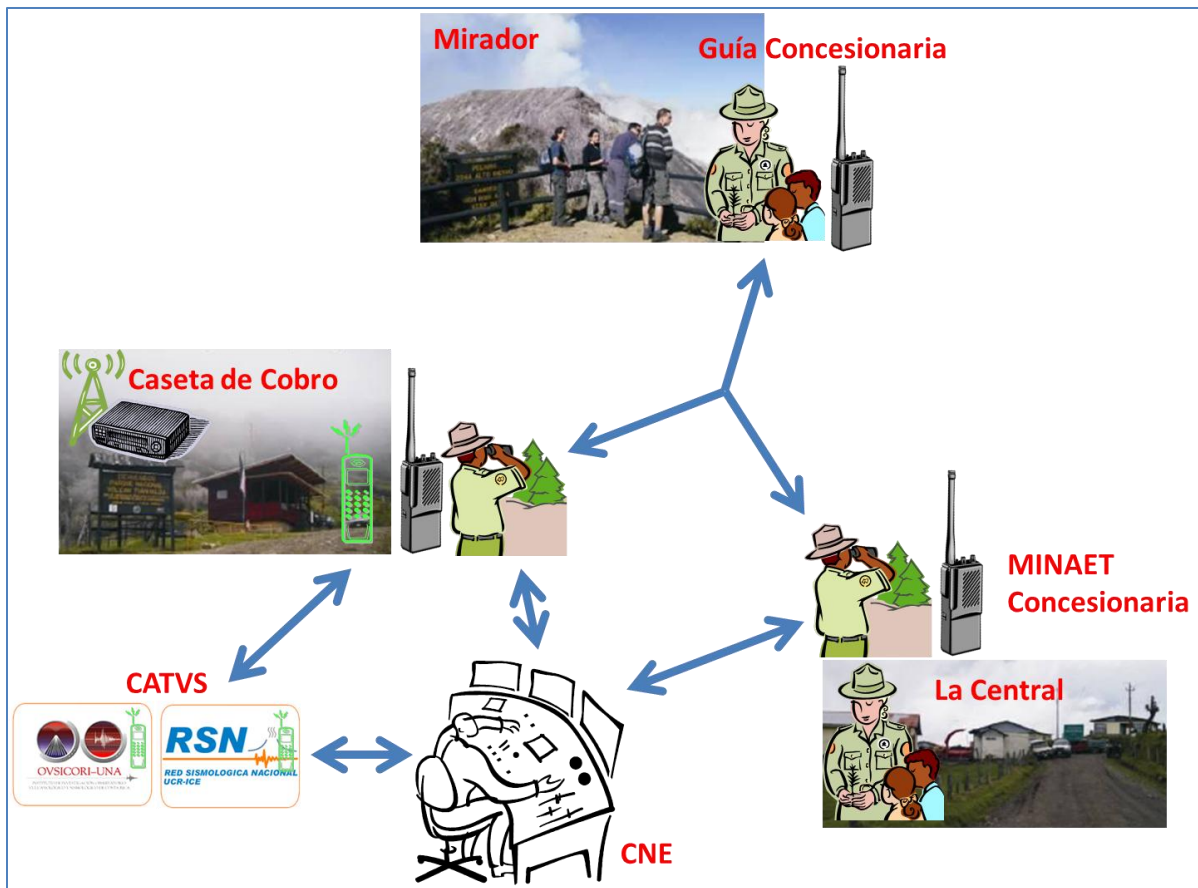
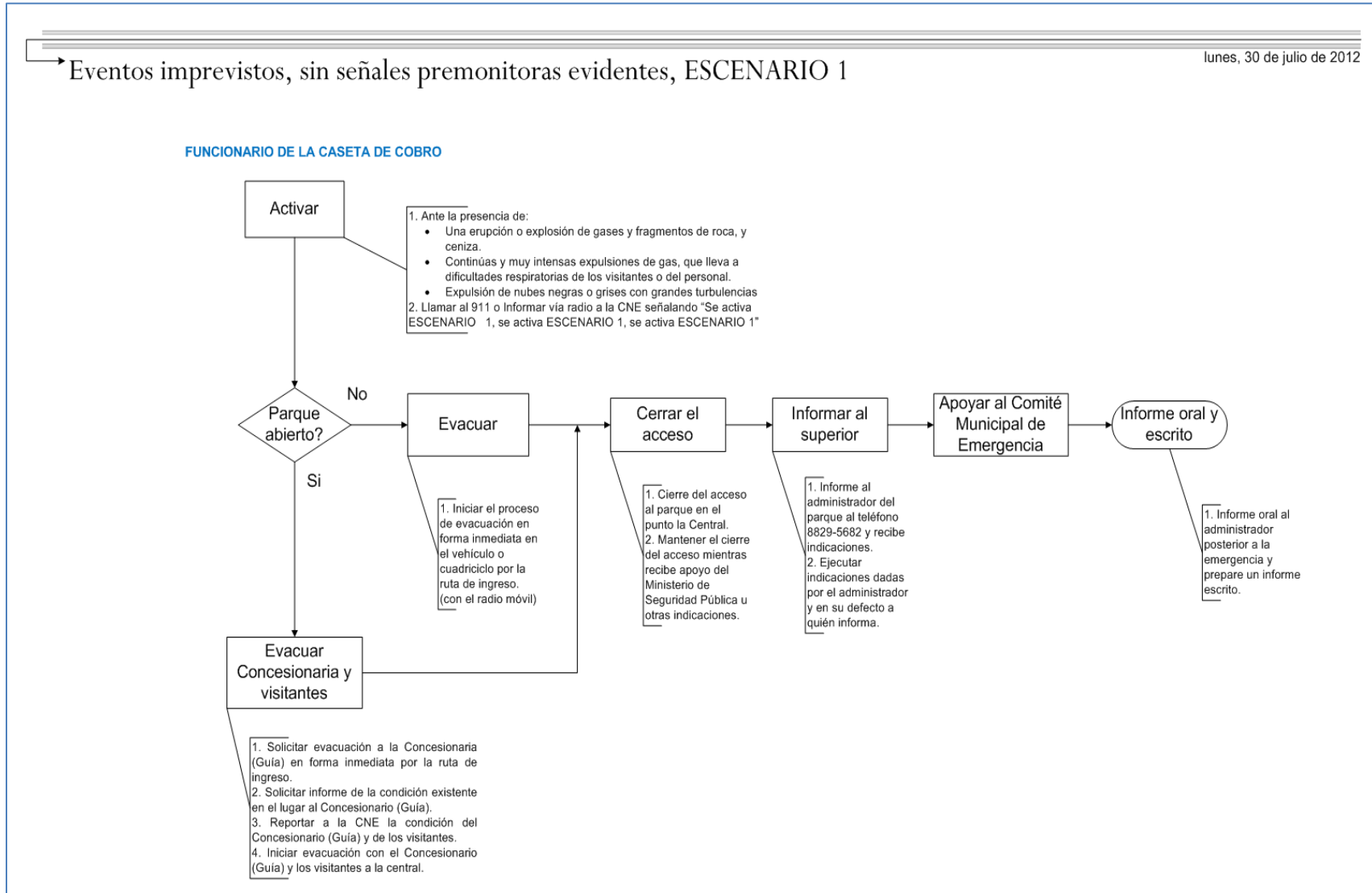


Figura 2 Muestra el sistema de telecomunicaciones entre los diferentes actores del plan operativo.

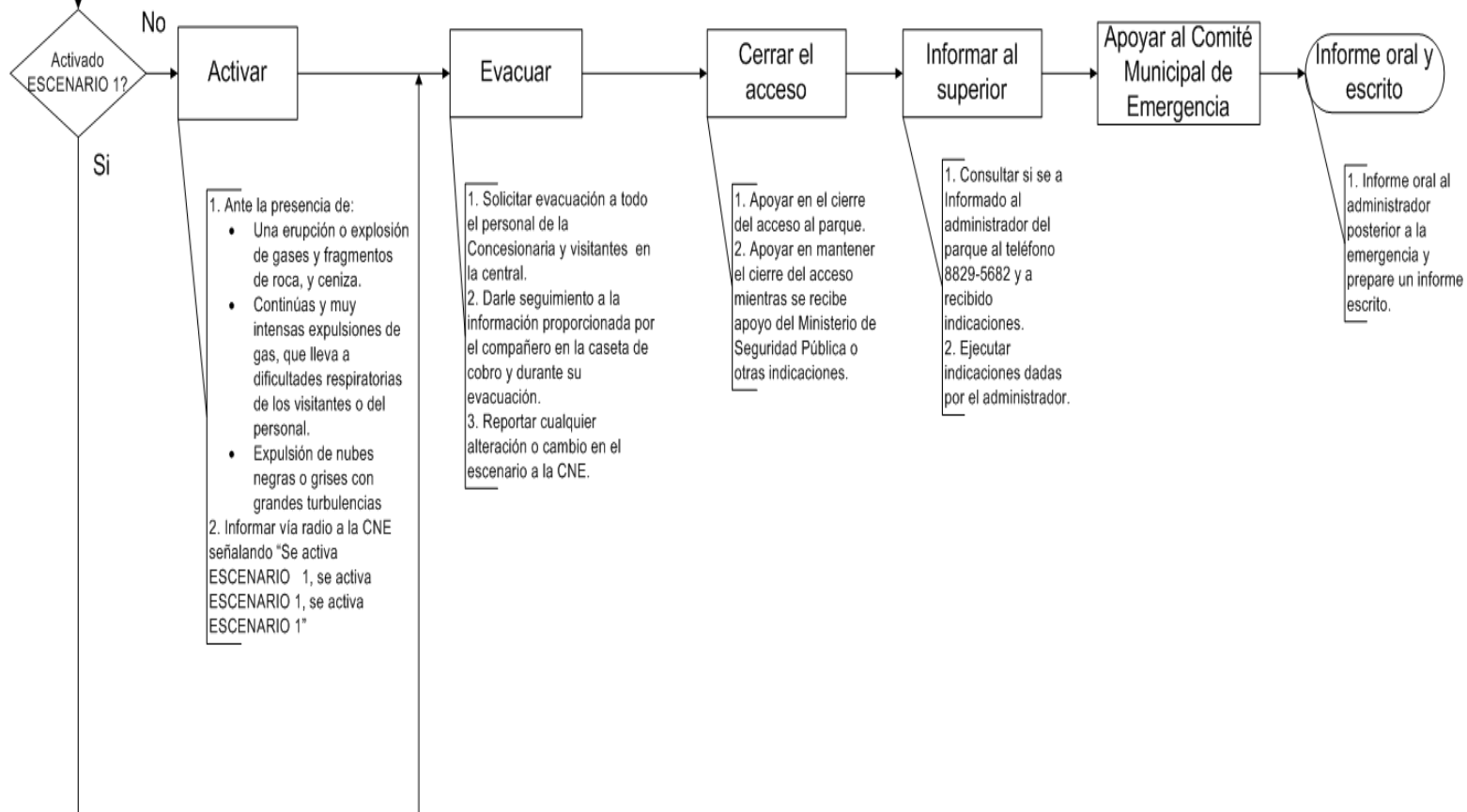
1. Manejo Operativo

a. Evento 1: Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes



Eventos imprevistos, sin señales premonitoras evidentes, ESCENARIO 1

FUNCIONARIO EN LA CENTRAL

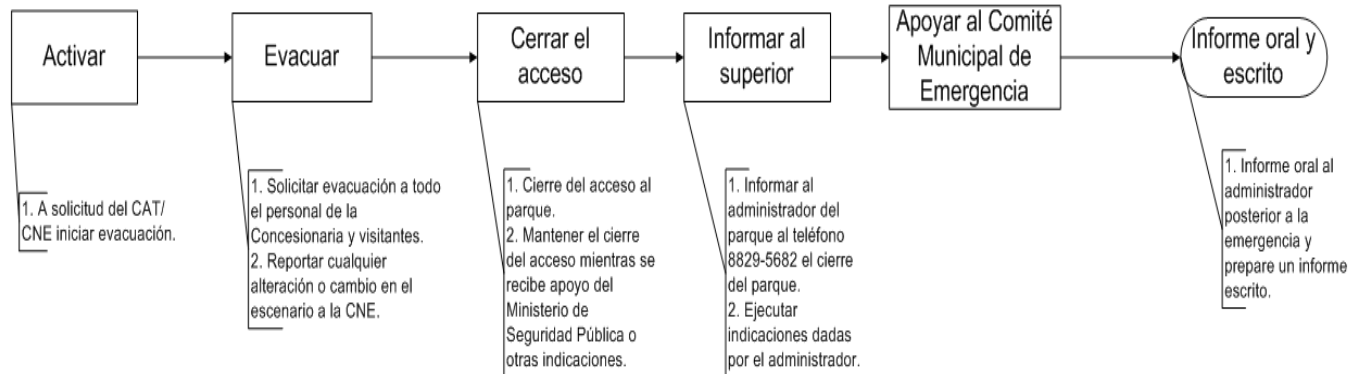


b. Evento 2: Eventos reportados

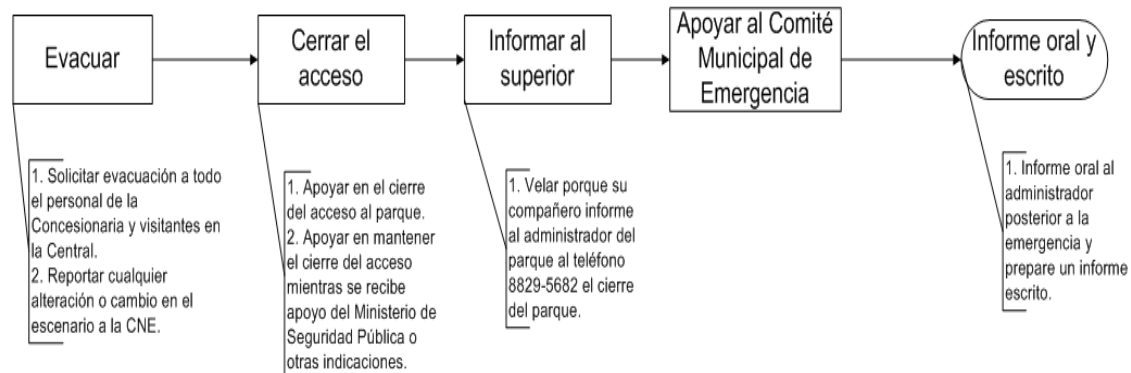
lunes, 30 de julio de 2012

Eventos posibles a corto o mediano plazo, ESCENARIO 2

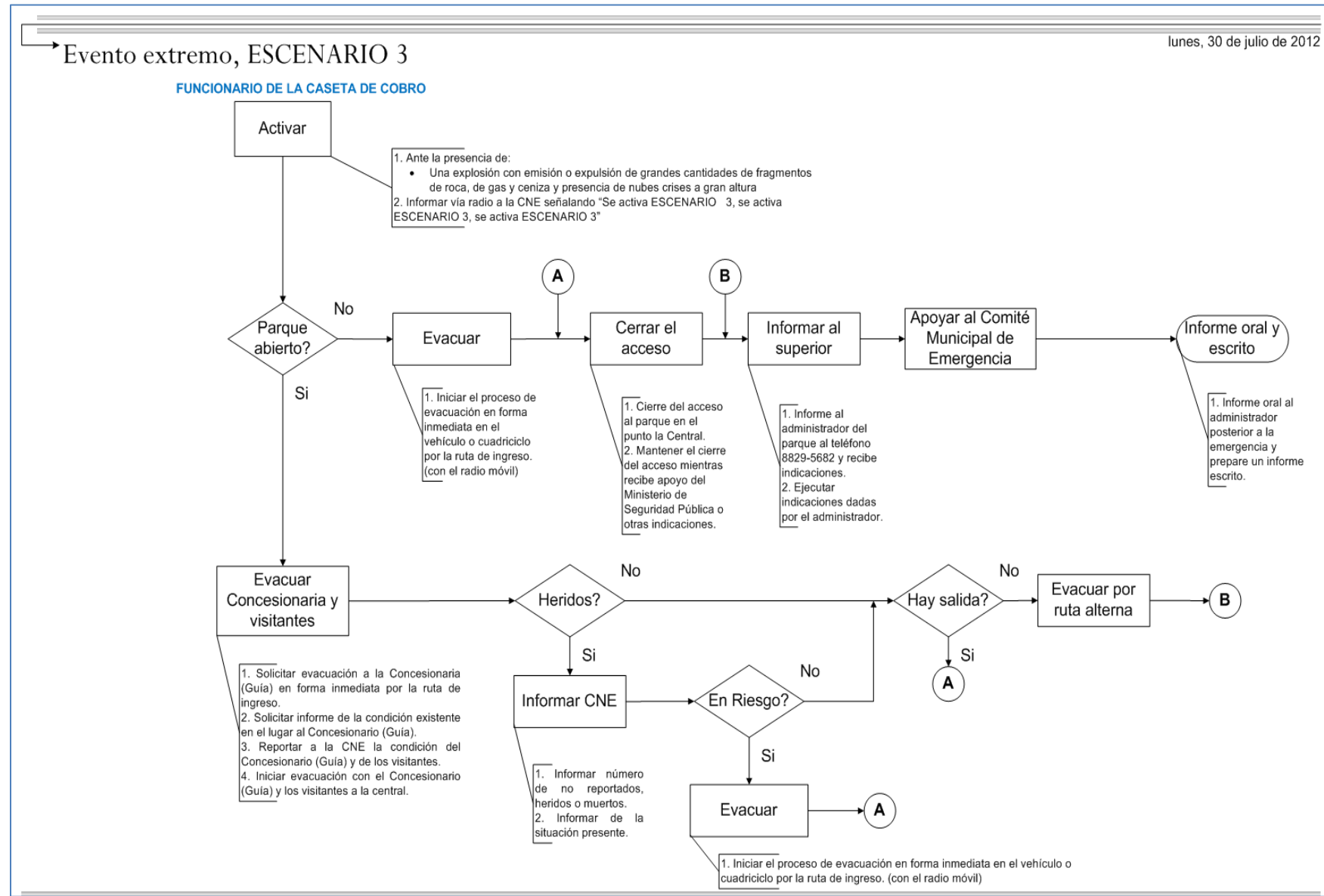
FUNCIONARIO EN LA CASETA DE COBRO

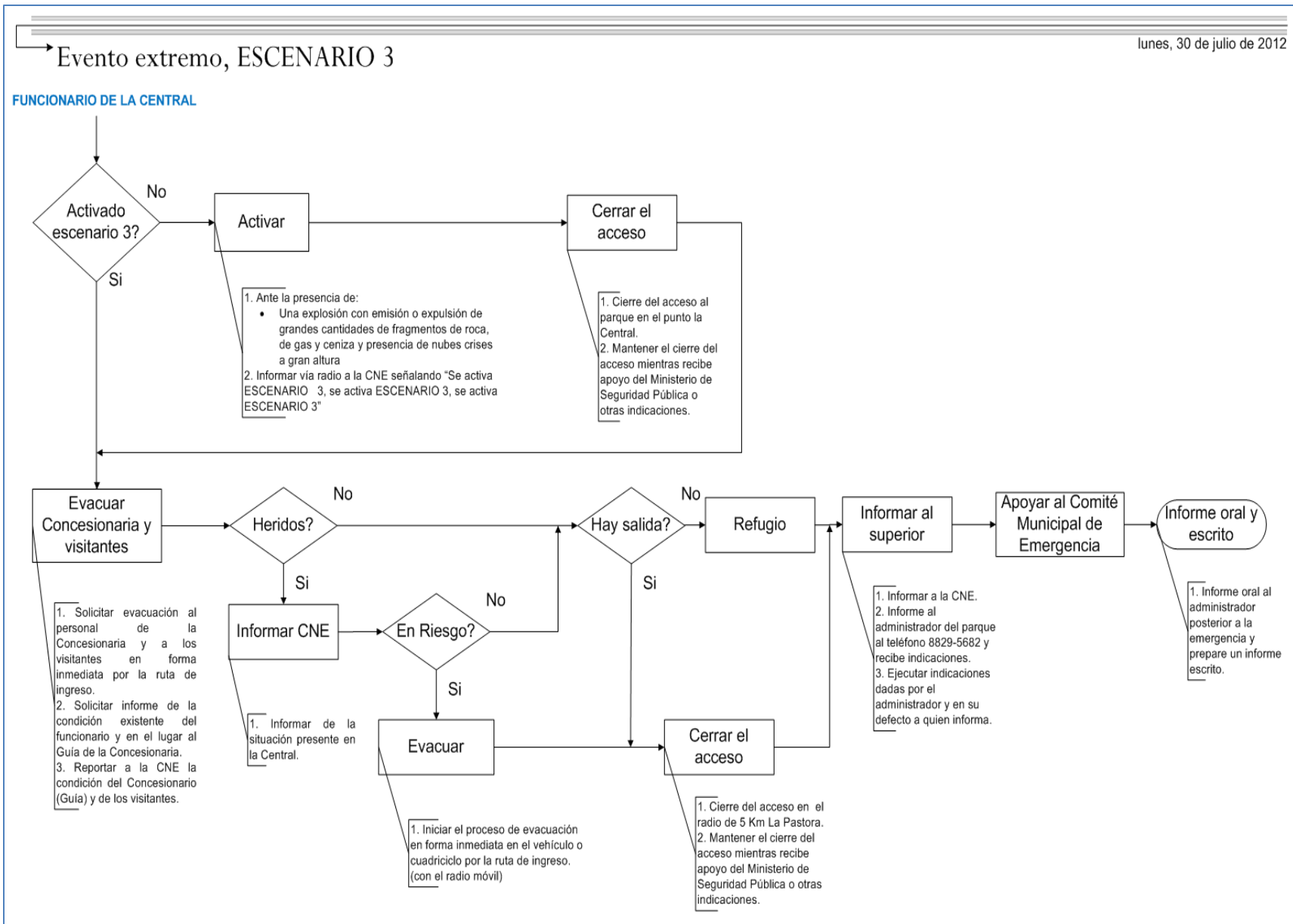


FUNCIONARIO EN LA CENTRAL



c. Evento 3: Evento Extremo.





2. Desactivación

Como se ha mencionado anteriormente la desactivación solo se podrá realizar bajo la recomendación del CATVS y con la autorización de la CNE. Por los siguientes medios:

- a. Por vía radio de la CNE y señalando el nombre y cargo de quien da dicha autorización.
- b. Por fax a la administración del parque.

VIII. Implementación, seguimiento y actualización

La implementación de dicho plan esta sujeto al cumplimiento de todas las partes involucradas y al proceso de divulgación y capacitación de todos los componentes del plan.

El seguimiento y actualización debe darse en forma constante al menos cada tres meses o a solicitud del CATVS o de las autoridades del parque.

IX. Anexos

Anexo 1: Documento digital del Plan de Manejo PNVT

Anexo 2: Documento digital Mapa de peligros volcánicos y restricción de uso de la tierra en el volcán Turrialba

Anexo 3 Plan de evacuación y sus rutas.



La ruta de evacuación lleva a dos puntos de reunión el primero a Tapojo y el segundo a Las Virtudes como se muestra en la presente figura en color rojo. Otro aspecto importante es que una parte importante de la ruta no contiene sendero y es por fincas privadas cercanas al parque o parte del área protegida:



Los puntos de la ruta de evacuación hasta la zona de Tapoyo de ahí en adelante el camino se encuentra en hoja cartográfica desde Buenos Aires - Las Virtudes y Santa Cruz.

- Primer punto: Camino hacia el volcán Finca Monte Calas: 562840 / 211590
- Segundo punto: dentro de finca Monte Calas: 562759 / 221361
- Tercer punto: 562753 / 221230
- Cuarto punto: 562929 / 220883
- Quinto punto: 562958 / 220739
- Sexto punto: 562972 / 220677
- Séptimo punto: 563035 / 220592. Punto de encuentro uno en Tapoyo
- Punto de encuentro dos Las Virtudes: 564613 / 218838

Anexo 4: Inventario de recursos

 <div style="text-align: center;"> ACCVC Parque Nacional Volcán Turrialba Lista General de Activos </div> 												
Fecha Compi	Patrimo	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Estado	Dependenc	Responsable Bien	Cedula Respon	Responsable Institucion	Observaciones	
	10023	Vehículo	Mitsubishi	L 200	Placa 29-882	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2438499	PLANTA ELECTRICA	YAMAHA	EF 16.000		Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2441512	Radio móvil	Motorola	Radius		Regular	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2445387	Fuente de poder	Astron	RS12A	96101188	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2447090	Radio base	Vertex	FTL-2011	7J001080	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2448836	Megáfono	Sky	ER55		Regular	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2453660	GPS	MAP 76S			Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2453662	Clinómetro	Suunto		327854	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2453681	Computadora Portatil	TOSHIBA	Satelite	93148521P	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454107	Walkie Talkie	Motorola	Pro 5150	672HDE7604	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454110	Walkie Talkie	Motorola	Pro 5150	672HDE7620	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454702	C.P.U.	IMC Intel Inside		42500143MF01	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454708	Monitor	Aopen	A50P	42500143MF01	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454709	monitor	a open,	A 50 P	42500483MF01	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2454714	Impresora	Epson	Stylus C65	FXJY133635	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
	2477173	RADIO BASE	MOTOROLA			Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
24/09/2008	2617349	GPS	Garmin	60CSX	118357188	Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
29/10/2010	908-000748	Fax	Panasonic			Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
29/10/2010	908-000755	Cocina Gas	General Electric			Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
05/10/2010	908-000815	Computadora Portatil	Lenovo	Think Pad		Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Sergio Guillén Viquez	0303340260	Rafael Gutierrez Rojas		
05/03/2012	908-002306	Cocina Eléctrica	Atlas	EAE2076GI		Bueno	ACCVC-Volcan Turrialba	Miguel Salazar	303130559	Rafael Gutierrez Rojas		

Anexo 5: Directorio del PNVT

No.	Contactos	Puesto	Teléfono			Correo
			Celular	Casa	Oficina	
1	Miguel Salazar Rodríguez	Administrador	8829-5682	2556-5973 / 2559-1013	Administración Tel/fax: 25386060	miguelsr70@hotmail.com
2	Reina Sánchez Solano	Educación ambiental y Gestión Comunitaria	8353-9262	2537-7768		reina.sanchez07@gmail.com
3	Sergio Guillén Víquez	Recursos Naturales	8586-2131		-	sergio.guillen@sinac.go.cr
4	Marvin Picado Segura	Protección y control	8523-0475	2278-1022		mpicadosegura@gmail.com
5	Henry Aragón Gómez	Turismo y Monitoreo	8711-6001 / 8573-0324	2557-5878		arakaragon@gmail.com
6	Orlando Luna Abarca	Tenencia de la Tierra	8406-7013			orlandoluna3@gmail.com
7	Administración		Caseta de Cobro 87042432		Administración Tel/fax: 25386060	povolcanturrialba@accvc.org

Anexo 6: Directorio de Comités de Emergencias y contactos claves

PENDIENTE DEL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINGENCIA POR PARTE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA